

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-ISEP-181-2020
SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A ESCUELAS DE ISEP

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Junta de Aclaraciones celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número OM-ISEP-181-2020, correspondiente a la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO MENOR A ESCUELAS DE ISEP".

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las 08:00 horas del día 22 de diciembre de 2020, fecha señalada en las bases de licitación para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante "La Ley de Adquisiciones") y 41 fracción II de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 8.1 de las bases de licitación, el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX Servidor público designado para el despacho de los asuntos del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el C. LINO FERNANDO LIMON FELIX, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número ISEP-181 en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día 18 de diciembre de 2020, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento se procede a dar lectura a las modificaciones realizadas por la convocante en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN NO. 1

Se modifica del anexo técnico únicamente la designación de los paquetes a adjudicar por lo que en este procedimiento de licitación solo habrá dos paquetes a contratar, quedando de la siguiente manera:

PAQUETE 1 SERVICIO DE PINTURA

PARTIDA 1 MUNICIPIO DE MEXICALI
PARTIDA 2 MUNICIPIO DE TIJUANA
PARTIDA 3 MUNICIPIO DE ENSENADA
PARTIDA 4 MUNICIPIO DE TECATE
PARTIDA 5 MUNICIPIO DE ROSARITO
PARTIDA 6 MUNICIPIO DE SAN QUINTIN

PAQUETE 2 SERVICIO DE IMPERMEABILIZACIÓN

PARTIDA 1 MUNICIPIO DE ENSENADA
PARTIDA 2 MUNICIPIO DE MEXICALI
PARTIDA 3 MUNICIPIO DE TECATE
PARTIDA 4 MUNICIPIO DE TIJUANA
PARTIDA 5 MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO

Las demás especificaciones técnicas del servicio descritas en las bases y su respectivo anexo técnico permanecerán tal cual como fueron publicadas.

Se hace constar que no se recibió ningún cuestionamiento por parte de los licitantes con anterioridad a este acto.

A continuación se concede el uso de la voz a los licitantes presentes a efecto de que formulen los cuestionamientos que consideren pertinentes sobre el contenido de las bases de licitación haciéndose constar que los mismos manifestaron no tener ningún cuestionamiento que formular.

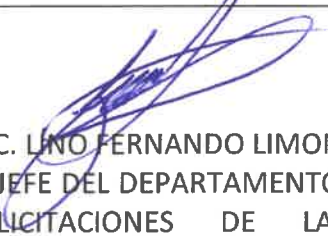

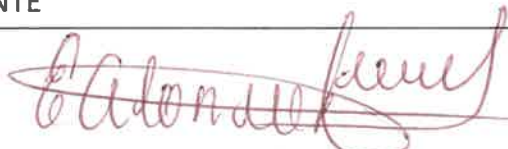

Se cita a los presentes para la presentación y apertura de proposiciones en su primera etapa para el día **28 de diciembre de 2020 a las 08:00 horas**, a esta misma sala de juntas.

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaria de la Honestidad y la función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 08:06 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

 C. LINO FERNANDO LIMON FELIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES EN SUPLENCIA DEL PRESIDENTE	 C. GUSTAVO ADOLFO DURAZO EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA (ISEP)
 C. ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON EN REPRESENTACION DEL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO	 C. JESUS IVAN GUERRERO TAYLOR EN REPRESENTACION DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA (ISEP)







Por parte de los licitantes:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCCIONES INTEGRALES TERRANOVA SA DE CV.	Luis YABL MARTINEZ ROSAS	
ERIK ALCAANTOR MARTINEZ.	ERIK ALCAANTOR MARTINEZ.	

b

2

Ornel

gh

✓